Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

BIENE DE E A D Q U I S I C I ON NÚMERO 16BI0149 HOJA 1 DE 1 O E CONTRATO

AÑO 2016

CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN MES. 돔 ج COMO ANEXO 1 (UNO). VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA AÑO 2016 ABIERTO \Box SEPTIEMBRE TIPO DE CONTRATO **MES** 쏡 9 CERRADO Ξ ᇛ ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP? EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ANO 2016 ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E10-2016 AGOSTO MES SESION DEL CIAAS 종 22 MA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **FECHA DE FALLO** FUNDAMENTO ACUERDO DEL CIAAS

PROVEEDOR	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	RFC	ICO791203QG6	33066	REGISTRO PATRONAL IMSS	RONAL IMSS	D97 10040 10 2
DCMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CAMINO	A SAN LORENZO NÚMERO 12	CAMINO A SAN LORENZO NÚMERO 1213, COLONIA LA TRINIDAD SANCTORUM, CÓDIGO POSTAL 72730 MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA	RUM, CÓDIGO POST	AL 72730 MUNICIPIO DE	CUAUTLANCINGO, PUEBLA	
TELÉFONO(S):	(01-222) 2105091, 2105099 y 2105079	FAX	(01-222) 2105088	CORREO	CORREO ELECTRÓNICO	licitacion	licitaciones@cobramex.com
ESCRITURA PÚBLICA:	24,092	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE DICIEMBRE DE 1979	NOTAR	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO	LICENCIADO JUAN TEJEDA MERCADO
NOTARÍA PÚBLICA	AUXILIAR NÚMERO 2 DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	FOLIO MERCANTIL	18	A FOJAS 28 VTA. TOM	AO 2 DEL LIBRE NÚMER	81 A FOJAS 28 VTA, TOMO 2 DEL LIBRE NÚMERO III-II AUXILAR DE COMERCIO	CIO
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA MANUFACTURA, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS Y PIEZAS METÁLICAS EN GENERAL.	FACIÓN, REPRESENTACIÓN, O	COMISIÓN Y COMERCIO EN GENER	AL DE APARATOS E I	NSTRUMENTOS MÉDIC	OS Y PIEZAS METÁLICAS EN	(GENERAL.
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ	ESCRITURA PÚBLICA	34,499		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SE	19 DE SEPTIEMBRE DE 2002
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ROCIO VIANEY SALMERÓN MARTÍNEZ (NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE)	NOTARIA PÚBLICA	2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA DE RIVADAVIA, PUEBLA	CHOLULA DE	FOLIO MERCANTIL		58
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACITO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	I. "DIRECTORIO STRADORES DE NEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURA A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISI ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
, s , s , s , s , s , s , s , s , s , s	OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.		LV.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICA STE CONTRATO.	CIONES Y CANTIDADES		N MILLÓN CIENTO T	\$1,136,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)	OS 00/100 M.N.)	0%() 16%(X)
	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SO	ro" SEGURO SOCIAL			2	"EL PROVEEDOR"	۷" SA DE C.V.

LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal

Titular de la División de Ingeniería Biomédica en INGENIERO ÁLVARO VERDUZCO CORREA UMAE HE CMN OCC OBLATOS Administrador del Contrato

Apoderado Legal

FRANCISCO PEREZ SÁNCHE

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contrafante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



y voe la letyoel sechno social
Iss, see Boujeriar, roll'indo social
Iss, see Boujeriar, roll'indo social
Islandoni de "El Mistimuo", de Aclebro Al
Islandoni de Color indo de Coloreo
Islandon Mistimuo
Islandon
I

SOCIONES Y SOTIETINI DE CREATION DE CONTRESE DE CONTRE V DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE ESTE INSTRUMENTO, SOLICITADOS

SENTE CONTRATO, CUENTA SJERDO AL DEICIO DE LIBERA

PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURIDICO EL UBICADO EN PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURIDICO EL UBICADO EN PARA TODOS EN CUAUNITEMOS, CÓDIGO CONTRA ROMA NORTE, DELECACIÓN CUAUNITEMOS, CÓDIGO DE CARROLLOS DE CARROLLO

CULTADO PARA REPRESENTAR A "EL SEÑALADA EN EL ANVERSO DE ESTE QUE NO LE HAN SDO REVOCADAS NI SISLACIÓN MEXICANA, SEGÚN N EN EL ANVERSO DE ESTE REGISTRO FEDERAL DE TITUTO" CON LOS NÚMEROS

ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD

A A LA CONSULTA DE CIPINIÓN REALIZADA AL IS TÉRANNOS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁREZ ACIÓN, EN RELACIÓN CON LO QUE DISPONE B

INSTITUTO" EX-TUE CUENTA CON 100

haciones antériores, "Las partes" convienen en otorgar el presente Formidad con las siguientes:

JURÍDICO SE CELEBRA BAJO LA NITARIOS PACTADOS, POR LO QUE XA DEL PRESENTE INSTRUMENTO

ADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDIQUE:

NA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIDA, INSTALACION, PLESTA ACION DE BIBNES DE INVERSIÓN

ORMADAS POR EL SERVICIO
CANO DEL SEGURO SOCIAL, C
CONO DEL SEGURO PASEO DE
IOCI, CODIGO POSTAL 16800, CAUD

ECTUE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCA PORCIONARI EN SU OPORTUNIDAD EL NÚMERO

A PARA TAL EFECTO, SI LA CUENTA BANCURIA DE TE SA, BBAN BANCOMEN, HSBC, O SCOTMEMAN ID VÍA SEJ ESTETAN DE PAGOS ELECTRÓNICOS SUCO DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS. UNCOTAMEN PRESUPUESTAL EN BL. SISTEMA PREI

A OBJIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" JUNTO CON LA FACTURA DE "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD TVA.

POR COBRAR A TRAVES DE FACTORAJE FINANCIERO UCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN

EN EXCESO, DEBERA REINTEGRAR CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA

diciones de entregaj-"el proyeedor" se obliga a summistava 5 que se mencionain en la cláusula primera del presente Jame a lo siguiente:

AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN NOCICÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS ANEXO 3 (FIRES) DE ESTE CONTRATO. LO ARTÍCULOS 46 DE LA LAASSP Y 81 DE SU

, CONFORME A LO ESTABLECDO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO. TORCA : "EL PROVEDIDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES O REGAR LOS BIENES OBJETO
Y ESPECIFICACIONES SE
O A LAS CONDICIONES DE LA

OBLICA A ENTREGAR LOS BIENES BAJO EL ESQUEMA DE DOP TENTREGADA

DOR" DEBERÁ CUBRIR TODOS LOS GASTOS PARA NAMTENER ASEGUIRADOS LOS BIENES I ODOS LOS RIESGOS, HASTA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE

SE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL "ACITA DIMUNISTRATIVA
NA INSTITUCION, PUESTA EN OPERACIÓN CAPACITACIONA EL
EDIGUEZA A LA VERRIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS, PRIMER LUGAR A LA RECEPCIÓN DE LA TO (SEGÚN CORRESPONDA):

CARACTERISTICAS DEL EMPAQUE, DIMENSIONES,

NISS A FERTIUM, DEBINDO INCLINE LA RELACIÓN DE LAS CAR YNO REEMPLACAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL BRICANTE DE LOS BIENES MÉDICO DE IMPORTACIÓN, COPIA SIMPLE COTEJADA DEL

ONDEN A LA LISTA DE EMPAQUE. TRAN INTEGROS Y NO SE ENCJENTRAN EMPAQUES

EN ALALISTA DE EMPAQUE

MÉS Y MATERIAL DE EMPAQUE.
MADAN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.
AOUADO(S) YIO ROTO(S).
ELO, VERTICALIDAD, FRAGILIDAD Y HUMEDAD.
O DETERMINADO POR EL FABRICANTE.

QUE, VERIFICACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE(LOS)

NOA ENTRE LO ADQUIRIDO Y LO

O DETERMINADO POR EL FABRICANTE.

LO ESPECIFICADO EN LA GUÍA MECÍANICA, QUE
L'ACIDADA, RECIANICAS, ADBALLIDOS, SANITARIOS,
L'ACIDANES ESPECIALES INDICADAS, ASÍ COMO DE
ATRIATO, CONTEMPLANDO TODAS LAS ACIDANES

DEBERÁN SER ENTRECADOS CON LA ALOS DISPOSÍTIVOS MÉDICOS, SUJETA AL

rga, descarga, e instalac : "el instituto" intervena el que los equipos debes

DE JOSE DAS LIGENÇAS LIBENDAS DEL SOFTWARE, DE ACCESO DEL EGUPO PARA USO IRRESTRETO DE EL SOFTWARE, DE ACCESO DE LA CANTO DEL CANTO DE LA CANTO DEL CANTO DE LA CANTO DEL CANTO DE LA CANTO DE LA CANTO DE LA CANTO DE LA CANTO DEL CANTO DE LA CANTO DEL CANTO DE LA CANTO DE LA CANTO DEL CANTO DELA OPORCIONAR LA CAPACITACIÓN BAJO LOS DRAJE A LO SEÑALADO EN LOS "REQUISITOS DEL PRESENTE CONTRATO.

PERSONAL MEDICO, DE ENFERMERÍA Y TÉCNICO, EN ASPECTOS DE OPERACÓN, MANIENTO Y CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS COMPANOS DE INTENCENCIA EN ASPECTOS DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

)VAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO SOBRE EL CAMBIO DE CONSUMBLES Y DOS DE ACCESO RESTRINCIDO O COMPLEJO, ASÍCOMO CALIBRACIONES DERIVADAS DECENSA ANCE

Periodicas no asocadas al maitenimiento preventivo, para Ectos de Caldad y Segunidad en el Uso del Dispositivo Escunieles y accesorios, así cono caleraciones derivadas de Axoc

REALIZARSE EN LAS UNIDADES MEDICAS DE NANERA EXCLUSIVA Y E LOS TURNOS EN LAS UNIDADES MEDICAS, CONFORME A UN PLAY OAS NO CUENTEN CON PERSONAL NECESARIO PARA RECIBIR LA L CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DEBERA UDES MEDICAS PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN

. ALTÉRANHO DE LA GABANTÍA DE LOS BIENES, A SOLICITIDO DE "EL INSTITUTO" SE REALIZARÍ "ACITACIÓN EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONA IZADO EN MANTENIMIENTO DESIGNADO POR "EL INSTITUTO".

SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES TENDRA POR ACEPTADOS LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE

TIOS ANTERIORES, "BL PROVEEDON" DEGETÁ REPA NATALOS A PARTIR DE 30 (TERNIA) DE 400 ANOMA NATALOS A PARTIR DE 120 A TERNIA DE 100 ANOMA ENCLUENTRE VOGENTE LA GAUVANTA CAN LO ELOS IS DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ASÍ COMO TIFICARA A "EL PROVEEDOR" DENTRO DEL MOMENTO EN QUE SE HAYA TENDO

ANTAJOAS HABILES, EN AMB TIGHCACIÓN POR PARTE D A GARASTÍA QUE OTORGA

IORES AL REPORTE POR ESCRITO, BAJO LA SIGUIENTE SECUENCIA

SUPERE LOS TIBMPOS MÁXIMOS DE REPARACIÓN O BERA SER BITERRUMPIDO, POR LO QUE DEBERA LLAS INEXAS FUNCIONES YOU CRACTERÍSTICAS EN SUMBLES Y OTROS GASTOS POR ESTOS CONCEPTOS SUMBLES Y OTROS GASTOS POR ESTOS CONCEPTOS A DE CONFOI A APLICACIÓN S OBLIGACIÓN

AGREGADO (I.V.A.) DE ACUERDO A LO E "EL INSTITUTO".

PCON DE SUS TRABAJADORES EN ÉL NI EL PAGO DE LAS CUCTAS OBRERO-3A CUENTAS LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A SU S, CONFORME A LO PRENISTO EN EL

RATO Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS

RATO Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS

RATO Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS

CORRECTIVO SERA REALIZADO POR "EL D, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO"

TIAR EL MANTENIMIENTO MAYOR, ESTE CONSISTE EN LA LIZAR, CON LA FINALIDAD DE REHABLITAR EL EQUIPO TOMPLETA, LA CUAL ABARCA CUBIERTAS, CABINETES, CAPACETES, A LO QUE EL PERSONAL DE

DE LOS ELEMENTOS DEL EQUIPO.

CONFORME A LO QUE EL PERSONAL DE "EL MISTITUTO".

INTERRUPTORES Y PIEZAS RODABLES (COMO LLANTAS).

SE LIBERARA DE FORMA INMEDIATA A MANDIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE

CAMBIO FÍSICO DEL PRODUCTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE JEINCIAS O CALIDAD FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LOS BIENES OFÉRTADOS.

el artículo 81 fracción II del reglamento de la "lasso". La Atía de cumplimento se hara efectiva por el monto total de la

DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A A MOTIVO DE LA REPARACION O MANTENIMIENTO, ASÍ COMO DIDELOS DERECHOHABIENTES, CORRERÁN POR CUENTA DE E "EL INSTITUTO".

Mento. En el supuesto de que "el instituto" y por Ra modificar en cualquiera de sus partes el prese Liga a otorgar el endoso de la pouza de garai

DICIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO ANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUANDO:

EXMAL POR ATRASO SE OLICULADA POR CUDA DÍA DE NICUARIMENTO, EN CONCRUTAL DE FERMAZACIÓN ET INASECCIO, ANIXADO AL VACÓ DE LOS BIENES O ATRASO Y DE AMBIENE PAROPAGONAL AL IMPORTE DE LA GRAVATÍA DE SUMA DE TODAS LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBETA EXCEDER EL IMPORTE

CONTRATO. "EL INSTITUTO" PODRA RESCHIO UCIÓN JUDICIAL PREVA EL PRESENTE CONTRAT "ACTUALICE ALGUNO DELOS SURVESTOS QUE D DOR" LOS GASTOS NO RECUPERAB NABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y JURÍDICO.

PRESENTE CONTRATO, A MÁS TARDAR DENTRO

O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACION PROPORCION

NTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBUGACIONES ESTABLECIDAS E HAYA ENTREGADO BIENES CON DESCRIPCIONES E CONTRATO O CUANDO NO LOS ENTREGUE CONFORM

LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO DEVIELTOS PARA CANJE, PO OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENT A FAVOR DE CUMCUIER OTR SENTE INSTRUMENTO JURIDICO

TORIZACION DE "EL INSTITUTO" O MERCANTIL O CUMCQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA DON"

) de los bienes existe alerta médica durante la vigencia del pre John de los bienes existe alerta médica durante la vigencia del pre

O GURTAGO GOO TO CASTAGO SON HEXERGY 35 I NEXTURAL MOST STANDARDO SONS TO SON TO SON

nviench en que "el instituto", i ra con "el proveedor", ni para co slización del objeto del present depende exclusivamente de " FORMALIZARSE MEDIANTE CONVENIO Y DRES PÚBLICOS QUE LO HAYAN HECKI NDOS PARA PILLO

TERIOR, NO SE CONSIDERARÍA / "EL INSTITUTO" COMO PATRON, NA MÍS SUBSTITUTO, Y "EL IF", EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARACTER CHILL SEGURDAD SOOML, LABORAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A

BERAR A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER RECLAMACION DE RIDOL . QUE SEA PRESENTADA POR PARTE DE SUS TRABALADORES, ANT VISABILIDAD DEL SERVIDO 0 84 DEL REGLAMENTO DE BLICO.

TE LA VIGENCIA DEL PRESE RANTE EL ÓRGANO INTERNO SAVENENCIAS, DERIVADAS Y TO POR LA "LAASSP" Y

ESCRITO, EL CUM. CONTENDRÁ LOS REQUISI EDERGAL DE PROCEDIMENTO ADMINISTRATIVO, ADE RATO, AL SERVIDOR PUBLICO EN SU CASO, SO 15, DEBIENDO ADJUNTAR COPA DE LOS INSTRUMENTO.

THE STATE OF THE S

MA PRIMERA. RELACIÓN DE AMEXOS. LOS AMEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN UN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO. TACIÓN Y CUMPLINIENTO DE ESTE INSTRUMENTO NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO JELOS TRIBUJALES FEDERALES COMPETENTES DE LI COTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0149



ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EI PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



SIR ARTA

DIVISION DE CONTRACA







DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 099001 6B3010/6BA2/BMI/ 294 / 478

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Unidad Responsable:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud:

1550GYR0023

47726

GYR

Programa presupuestario:

Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4,125,729,763

Varios

Información del HCT del IMSS

Adquisición

Provecto PIREI: 15090015

Acuerdo:

Tipo OLI:

ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre de I PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLf) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presúpuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Nivel Central

Número de bienes:

10

Monto original con IVA:

3,126,200.00

(tres millones clento veintisels mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG Inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente, El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez











DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Mtro. Daniel Saul Broid Krauze Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$3,126,200.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 mesas para autopsias, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capitulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 294 / 478

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplína presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz - Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

C.P. Paulina Rodríguez Nava. - Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1

C.P. Oscar Luis Molina Bernal .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1

C.P. Herlberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1

Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1

Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1

Mtra. Verónica Jazmin Jurado Culebro. Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1

_ ANEXOS > DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunice a través de la dirección electronica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapff/Menu.html SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de cartera SHCP : No. solicitud de SHCP :

1550GYR0023 47726

No. de programa o proyecto PREI ; Cuenta contable PREI;

Galery Dervinden MÉXICO

13350109

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

OLI No.: 294/478

Nom	Nombre del programa o proyecto :	grama o į	proyecto:		Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016	quipo médico	dico en Unida	ades de	los tres	niveles	issaunog les de at	anción e	en el IMSS 2016						OLINO:: 294/4/8	
L																				
S ave	Nombre de	9 9	9	5	Nombre de la	P.KEI Milentum Presupuesto del Dest	supuesto del	Destino del Bien	Blen	S	SAI	-	PREI							i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
5	coe ciave coe Iransac.	- ransac.	Solicitud	<u>.</u>	Unidad	Municipio	Ubicación	ٽ =	Centro Con	200 000	-	⊢	To de	Z Z	PREI Milenium Cantrol de Compromisos	de Compre	misos	 -	Monto autorizado	Zach
						/Estado		- !	de Costo	in the	E C	VAR	Descripción	URG	URG	5		-	No de Precio Unitario	Importe Total con
53404	471	-			CONT			-	-						TO DO	E	de Casto Potal	sa pienes	eon IVA	ΙVΑ
-	2 charge medico 12065100 0000165118	1,2055100	0000165118	2321	TORREON/JIMAE HE	TORREON	05090015 051901 200200 531-616	51901 20	200	2			MESA DADA ALITODOLIA			-	-			
3					M H					3	5	וט ויי	PREPAR	60	09530007 0	9001 29	099001 290000 2016M0B	1	312 620	243 6307.3
5	33101 Equipo médico 12065101 0000165571	12065101	0000165571	235	ESPECIALIDADES.	NADALAJARA, JAI 14A60003 141901 200200 531-616 0463	14A60003 1	41901 200	200 531-61	16 12463	5	05.051	1			1	+	1		03.029,21.0
53101	53101 Equipo médico	_	12065102 0000165983	9281				+	1	4				8	09530007 0	000002 200000	000 Z016M08	86	312.620	1 250 480 00
		. J.		-	M. H.G.K.M.F. T	CUERNAVACA	18010009 18060	Ξ	200200 531-616 0463	6 0463	5	07 12030	_	<u> </u>		1	1	+		00.004
53101	Equipo médico	12065103	0000165762	235	M_HGZ 33	MONTERREY, N.L. 20A10006 200103	20A10005 2	50103	200200 531 646		4	╅		8	09530007 00	099001 280	290000 Z016M08	-	3:2.620	312,620.00
53101	53101 (Eatino médico	12065104	12065104 0000166762	j	M_HOSPITAL				2	Caro	5	12030		60	09530007 08	099001 290000	000 2016M0B	- 4	312 620	24.2 6.75
			0000 1007 03	C62	GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON. 27050010 270501 200200 531-616	27050010 2	70501 200	200 531-61	6 0463	5	01 12030		ŧ	$\overline{}$		-	-		312,620 00
53101	53101 Emipo médico	12065105	12065105 0000185084	ļ	H			+	+	\perp	1		PREPAR	3	20005580	099001 290	290000 Z016M08	- E0	312.620	312,620.00
1			ACCOUNT NAME OF	1007	SEPT-	CUAUHTEMOC 37850007 371902 200200 531-616	37B50007 3	71902 200	531-61	6 0463	10	01 12030	_	92	20000					
2							$\frac{1}{1}$	+	+	1	1		PREPAR	<u> </u>	USSSUDUT USSUDUT 290000 2016M08	1005	300 2016MO	2	312,620	625,240,00
											-	-				-	_			

3,126,200.00







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0149

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



ANEXOS

ON DE CONTRATOS



INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V. FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

LA-019GYR040-E10-2016

"ADQUSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:531.616.0463.01.01 FECHA IMP: 12/12/2014 CLAVE PREI: 12030

HORA IMP: 11:13:00 NOMBRE GENERICO: MESA PARA AUTOPSIAS, CON PREPARACIÓN

PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

UCITANTE: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V. MARCA: BAME LICITACIÓN: LA-019GYR040-E10-2016 MODELO: 120-A PARTIDA: 27 CATALOGO: 3 (TRES) CANTIDAD: 11 FABRICANTE: INDIUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V. HOJA: 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1. Definición
- 1.1. Mesa para autopsias con preparación para triturado.
- 2. Descripción
- 2.1. De acero inoxidable.
- 2.2. Drenaje central de sobreflujo.
- 2.3. Hidroaspirador con flujo reversible.
- 2.4. Ruptor de vacío,
- 2.5. Charolas de acero inoxidable desmontables,
- 2.6. Ajustador hidráulico,
- 2.7. Aspersores manuales con válvulas de control,
- 2.8. Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para irrigación de la mesa que permita retirar fluidos y residuos.
- 2.9. Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal.
- 3. Accesorios
- 3.1. Triturador.
- 4. Consumibles
- 4.1. No requiere.
- 5. Instalación.
- 5.1. Toma de agua.
- 6. Mantenimiento
- 6.1. Programa calendarizo o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).
- 7.1. Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 9001-2008 o Certificado de calidad ISO 13485 o TUV.
- 7.2. Certificado FDA o CE o su equivalente emítido por la autoridad sanitaria del país de origen.

DESCRIPCIÓN TECNICA DEL LICITANTE

- DEFINICIÓN.
- Mesa para autopsias con preparado para triturado.
- 2. DESCRIPCIÓN.
 - De acero inoxidable.
 - 2.2 Drenaje central de sobre flujo.
- 2.3 diciroaspirador con flujo reversible. Ruptor de vacio.
- Charolas de acero inoxidable desmontables.
- 2.6 Ajustador hidráulico.
- 2.7 Aspersores manuales con válvulas de control.
- Sistema de flujo de agua a nivel de la superficie para 2.8 irrigación de la mesa que permite retirar fluidos y residuos.
- Graduación en centímetros en la parte lateral y frontal. 3. ACCESORIOS.
- - 3.1 Triturador.

ANEXOS

- CONSUMIBLES.
- 5. INSTALACIÓN.
- DIVISION DE CONTRATOS No requiere.
- - Toma de agua.
- Desagüe a drenaje. 5.2
- 6. MANTENIMIENTO
 - 6.1 Calendario de mantenimiento preventivo, que incluye la descripción de las actividades a efectuar.
- NORMAS Y ESTÁNDARES. (documentos vigentes).
 - 7.1 Certificado de calidad ISO 9001-2008. Certificado de calidad ISO 13485
 - Certificado FDA, o CE o su equivalente emitido por la 7.2 autoridad sanitaria del país de origen. (no aplica, por ser producto de origen nacional).

INDUSTRIAS COBRAMEX

S.A. DE C.V. CAMINO A SAN LORENZO # 1210 LA TRINIDAD SANCTORUM CUAUTLANCINGO PUEBLA C.P. 72730 APDO. POSTAL 1176 TELS, 210-68-91, 210-66-79, 210-60-89 FAX. 210-60-88, 216-50-87 PUEBLA, PUE.

R.E.C. ICO-791203 QG6

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE:

C.P FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL

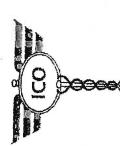
12.- Los números 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 contenidos en las Específicaciones de la Cédula no necesitan referenciarse.



SIN YELLO

ANEXOS

30 75



FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA, DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

LICLTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

LA-019GYRO40-E10-2016 "ADQUSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

PROCEDIMIENTO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DOMICLIC: CAMINO A SAN LORENZO N R.F.C.: TELÉFONO: CORREO	LA-019GYR040-E10-2016 FECHA: 14/07/2016
ELECTRÓNICO:	lickaciones@cobramex.com

1					
PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/N/A	Importe Total
11655 531.110.0	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	16	8,405.50	
12030 531.616,0463,01.01		WESA BARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN TELLI IOSO	П	284,000.00	3,124,000.00
		INTURADO.			

ANEXOS

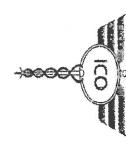
3,258,488.00

27

DIVISION DE CONTRATOS



Camino a San Lorenzo 1213 Colonia la Trinidad Sanctorum, Cuautlancingo. Puebla, México, 72730 Tels: 01 (222) 2105091, 2105079, 2105099, 2105042, Fax: 01 (222) 2105088, Correo: <u>cobranesspuebla@prodiggs.net.mx</u> RFC: [CO7912030G6



FABRICACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BLENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

\$3,258,488.00 M.N (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL LA-019GYRD40-E10-2015 "ADQUSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO, EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016

CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

los precios ofertados son flos durante la Vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

C.P FRANCISCO PEREZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE

INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.

INDUSTRIES CONNAMES CHAPTIANCIES PUBLICA TRANSPORT SANCTURED # 124

O.B. 72750 APDO, SOSTAL 1175 VELA, 218-38-36, 230-38-38, 230-38-38 SAX, 230-38-38, 230-38-37 FBERLA, FUE.

R.F.C. ICO-791203 QC6

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO 16BI0149

ANEXO 3

"REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



Oly Allto

PORTAL PRANTAGO AGRAGA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Γ			T_		T.	T	_]						Т	\top	Т		Γ-		Т	7	Т	1	- .
	19 12	18 12	17 12	16	-	5	14 12	13	12	= =		10 11		+	20	7	6	55		<u>۵</u>	2	ļ	Partiga
-	12316 53	12311 53	12305 53	12300 5	2032	\neg	12294 5	12252 5	12236 5	12235 5		12170 5		_	12070	11949	11819	11766	11762	11714	11712	-	PRE
L	533.819.0555.01.01	533 786.0034.03.01	533.746.0108.01.01	533.631.0155.03.01	33.031.0100.01.01		533.622.0909.02.01	533.308.0124.01 01	533.224.0653.01.01	533.224.0646.02.01		531.923.0305.04.01	ı	0.10.1000.000.000	FO TO KAND 193 163	531.562.1473.01.01	531.341.2305.03.01	531.295.1162.04.01	531.292.0019.02.01	531.172.0014.01.01	531.165.0021:01.01	531.156.0147.02.01	8/1
PARATINA.	PARA INCLUIR TEJIDOS EN	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.		MICROFOTOGRAFIA.	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA	DISPENSADOR DE PARAFINA.	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCANBIABLE.	TUBOS. DE 13 X 100 MM]	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	ONIDAD OF IAUMOLOGICAL	FOIOGRAFIA.	LAMPARA DE HENDIDURA SIN	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	DESFIBRILADOR MONITOR- MARCAPASO	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	Fautro
t e	Ç.	Siraeq	Si Req	Si Req.	Si Req.	d yet	2	Si Req.	Si Req.	Si Req.	1	SiRen	Si Req.	Si Req.	d see	20	SiRen	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Electrice
No ved		No Req.	No Req.	Na Req.	No Req.	No Ked		No Req.	No Req	No Req.	too vert.	No Boo	No Req.	No Req.	An wed	No Book	No Reg	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	Hidrosanifacia
No Keg	5	No Req.	No Req.	No Req.	Na Req.	No Reg.		No Req.	No Reg.	No Req.	- hav. on	No D	Na Req.	No Req.	No Ked	No red	NA Des	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Cases
No Req.		No Reg.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Ren	No Req.	No Req.	pay ow	-	No Req.	No Req.	No Ked.	wo rad	500	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	Vápor
No Req		No Rea	No Req.	No Reg	No Req.	No Req.	1	No Rigo	No Req.	No Req.	No Keq.	_	No Req.	No Req.	No Keq.	_		No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	Tulena
No Reg	, io wh	No Ren	No Req	No Req.	No Req.	No Req.	the year	No Bes	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	No Keq.		No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	Desinstalación e Instalación
Fundamental	r undamenta)	Fundamental	Intermedio	Intermedio	Fundamental	Fundamental	No Keq.		No Req.	No Req.	Fundamental		No Req.	Fundamental	Fundamental	Intermedic		No Req.	Fundamental	Fundamental	Fundamental	No Req.	e Rivel de cupacitzadon
SiReq	Si Reg		SiRen	SiReq	Si Req.	No Req.	No Heq.	,	Si Req.	Si Req.	No Req.		Si Req.	Si Reg.	Si Req.	Si Req.		No Req.	No Req.	Si Req.	SiRen	No Req.	Martenimizato Praventivo
No Req	No Req	, ,	20 1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	Deu iS		No Req.	No Req.	Si req.	Si req.	d ich	Siren	Sireq	Si req.	Si Bo	No Req.	Registro Sanitaco
1155 Inclusores de paratina	biológicos	tejido	1525 Procesadores de	1416 Microtomos	1416 Microtomos	1410 Microscopios	paratina	componentes	497 Cerwitiuga para uso clinico y sus	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes		on Branch	1704 Refrigeradores,	1157 inmobiliario pera								408 Camilla de traslado con radiotransparencia	Sustento de no mecesidad COFERAIS
90	900	90		90	8	93	8		88	. 98	95		90	06	90	95	æ	3 8	90	8 8		95	Trempo de Portega (Diagonal de Colle) resulta es programa de Colle)
2			\$	Pro Control		60	60										-						Trimbo de Entrega exclusivo para el HGZ 165 carmis en Villa de Aliveraz, Coline (Dias riculados (postinoria) fallo)
11.					<u>.</u>				2		3										L_		

Página 1



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Tempo de Errega Codusivo para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Atra ez. Colona (D.as natu: afris postrugrial Talie)	09				09	99	90	09	09
Tempo do Entrega (Dias haturales postoriorial (a/lo)	06	8	8	86	06	96	06	06	06
Sustento de no necesidad GOF EPRIS	923 Equipos autometizado para tinción de muestras		1410 Microscopios	1410 Microscopios	239 Báscula con estadimetro			1382 Mesas, para autopsia/disección	1410 Microscopios
Registro Sprittrio	No Req.	Si req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si req.	Si req.	No Req.	No Req.
Mantanimianto Preventivo	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Reg.	No Req.	SiReq
Mixel de capachación	Intermedio	Avanzado	Fundamental	Fundamental	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	Fundamental
Desinstalación e Instalacion	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	No Req.	No Req
Tubera	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	NoRea
Vapor	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg	No Req.	No Reg.
Sase	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	NoRed
Hidrosanilaita	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req. '	No Req	No Req.	Si Req.	No Red
Eleavia	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	SiReq	SiRed	Si Req.	SiReq
tauro	12324 533 860 0041 00.01 EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	UL TRASONÓGRAFO GINECO- DISTETRICO SEGUNDO NIVEL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO	531.292.0258.01.01 CARDIOTOCOGRAFO.	LARINGOSCOPIO	531,616.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	12054 531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO.
	533.860.0041.00.01	16419 531.924.0031.03.01	533.622.0925.03.01		531,110,0175,02.01				531.626.0107.01.01
PRE		16419	19224	19226	11655	11764	11952	12030	${}^{+}$
Partida	92	72	22	R	22	K	8	27	88









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILLARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

	26	25	3	3	23	22	12	3	3	19	18	17	1	<u>.</u>	15	1	14	13	12		1	10	9	00	7	6	5	4		ω	2	<u></u>	Рапідэ
	11952	11764	CCOTT	11655	19226	19224	16419	12324		12316	12311	12305	100	1333	12299	167	יסכנו	12252	12236	1	17755	12170	12097	12070	11949	11819	11766	11/62		11714	11712	11697	5 PREI
ĺ	i	531.292.0258.01.01	531.110.0175.02.01		533.622.1006.03.01	533.622.0925.03.01	531.924.0031.03.01	533.860.0041.00.01	Ш.		533.786.0034.03.01	533.746.0108.01.01	333831.0133.03.01	[533.631.0106.01.01	553.622.0909.02.01	F77 C72 C22 C2	533.308.0124.01.01	533.224.0653.01.01	335.224,0646.02.01	-	\top		531.661.0087.01.01	531.562.1473.01.01	531.341.2305.03.01	531.295.1162.04.01	531.292.0019.02.01	_	531.172.0014.01.01	2 531.165.0021.01.01	7 531.156.0147.02.01	SAI
	LARINGOSCOPIO	CARDIOTOCOGRAFO	ESTADIMETRO ECECTRONICA CON	BEZAL	MICROSCOBIO CON DOSTE CONTROL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE	OBSTÉTRICO 2°NIVEL	DE TEJIDOS.	PARAFINA.	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	₽	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE	PARAFINA. PARA CORTES DE	RAFÍA.		DISPENSATION DE BABACILIA	CENTRIFUGA CON CABEZAL	TUBOS, DE 13 X 100 MM		LÓGICOS.	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y	UNIDAD OFTALMOLÓGICA	LAMPARA DE HENDIDURA SIN	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL	HOSPITALARIO.	FETALES.	MARCAPASO.	DESFIBRILADOR - MONITOR-	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	Description
							2			-	-		<u> </u>						ď,). 							1	7				ш	Queretaro Tococirugia
							2			-																	-	7				1	TOTAL EAO 2016 (E)
				49	212		ı.	16	33	207	:	2	23	;	ස	50	29	٥		29	63		17		ء ا	2	133	938	21	6		ន	REPOSICIÓN
11	57	Ħ	:) 		10		,		#	11					SEDENA
11	57	11		49	212	;	#	16	33	208	#	2	23	8	B	50	29	00		29	64	Çiği.	27	3	38		145	956	21	6	,	2	Cantidad Total
					68%					69%						78%										900	Zene	70%					% la fuente
					32%					31%						22%										6,07	300	30%					% Za fuente
					145					144						39										116		667					Cantidad 1a fuente
					67					62					}	=								,		29		780					Cantidad 2a
					*					*			j			*										*		*					Abastecimiento Simultáneo





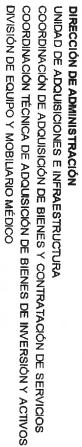
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD DE ADODÍSICIONES ENRERAESTRUCTURA
COORDÍNACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

0,				Т	_	7
Abastecimiento	A CONTRACTOR					
Cantidad 2a fuente						460
Cantidad 1a fuente						1.111
% Za fuente						
% La fuente	-		_			
Cantidad Total		91		=	1	2.199
SEDENA						119
REPOSICIÓN		10		11		2.068
TOTAL EAD 2016 (13
Queretaro Tococirugia						77
Descripcion	IMESA PARA ALITOPSIAS COM	PREPARACIÓN PARA TRITI IRADO		VIDEOMICROSCOPIO.		
SAI		2/ 12030 531,616,0463,01,01	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	20 LZU34 331.6Z6.UIU/.UI.UI VIDEOMICROSCOPIO.		
PREI	9000	17030	43054	12034		
Partida	ş	/7	٩	3		

ANEXOS DIVISION: DE CONTRATOS







DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

15	14	14	14	13	11	ω	ω	Partida
UMAE HE CMN OCC I	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	Delegación
UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBIATOS CIVINO, OBIATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CIMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	Unidad Medica
Calle Bellsario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Dominguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Dominguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Bellsarlo Dominguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Bellsario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Bellsano Dominguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Domicilio
Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	ing. Álvaro Verduzco Correa	ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco , Correa	olng. Alvaro Verduzco Correa	o ing. Aivaro Verduzco Correa	Administrador
Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Cargo
12299	12294	12294	12294	12252	12235	11714	11714	PREI
533.631.0106.01.01	533.622.0909.02.01	533,622,0909,02.01	533.622.0909.02.01	533,308.0124.01.01	533.224.0646.02.01	531.172.0014.01.01	531.172.0014.01.01	SAI
Microtomo para cortes de parafina.	Microscopio trilocular para microfotografía.	Microscopio trilocular para microfotografia.	Microscopio trilocular para microfotografia.	Dispensador de parafina.	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	Desfibrilador - monitor- marcapaso.	Desfibrilador - monitor- marcapaso.	Descripción
11	ω	1	ω	2	4	4	4	Cantidad
	٠	*	.*					Abastecimiento Simultaneo





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

22	20	19	18	18	18	17	16	Partida
UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	Delegación				
UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Unidad Médica
Calle Bellsario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Bellsario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara. Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Calle Bellsario Dominguez entre Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Ing. Álvaro Verduzco OBLATOS JAL Municipio de Guadalajara, Jalisco Correa	Domicilio
ing. Álvaro Verduzco Correa	ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa.	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa	, Ing. Álvaro Verduzco Correa	Administrador
Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la Divísión de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Cargo
19224	12324	12316	12311	12311	12311	12305	12300	PREI
533.622.0925.03.01	533.860.0041.00.01	533.819.0555.01.01	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	533.746.0108.01.01	533.631.0155.03.01	SAI
Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	Equipo para tinción automatizada de tejidos.	Unidad para incluir tejidos en parafina.	Refrigerador para vacunas.	Refrigerador para vacunas.	Refrigerador para Vacunas.	Procesador automático de tejidos.	Micrótomo con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato.	Descripción
u		2	ιν	v	ω	4	v,	Cantidad
*			*	*	•			Abastecimiento Simultáneo







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

	28	27	23		22		22	22		22	22	
	OBLATOS	OBLATOS	OBLATOS	IMAE HE CAN OCC	UMAE HE CMN OCC OBLATOS	OBLATOS	UMAE HE CMN OCC	OBLATOS	OBLATOS	UMAE HE CMN OC	OBLATOS	
	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS	OBLATOS OBLATOS JAL			OBLATOS OBLATOS JAL	JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO.	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO, OBLATOS JAL	JAL	UMAE HE CMN OCC UMAE HESP OBLATOS CMNO,	OBLATOS OBLATOS JAL	
	Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Ing. Alvaro Verduzco Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, lorrea Municipio de Guadalajara, Jalisco	Zubieta y Sierra Morena No. 1000, Fraccionamiento Ing. Alv. Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Correa Municipio de Guadalajara, Jalisco Calle Belisario Domínguez entre Salvador Orienado.	Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, lorge de Guadalajara, Correa Municipio de Guadalajara, Jalisco Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo v	Calle Belisario Domínguez entre Salvador Quevedo y		Independencia Oriente C.P. 44340 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco Calle Belisario Dominguez entre Salvador Oracodo.						
		Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ing. Álvaro Verduzco Correa		ong. Álvaro Verduzco	Ing. Álvaro Verduzco Correa		ing. Álvaro Verduzco Correa	a, Correa	to V	Ing. Álvaro Verduzco Fa, Correa	Aummistration
	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Biomedica	Titular de la División de Ingeniería	División de Ingeniería Biomédica	Titular de la	División de Ingeniería	División de Ingeniería Biomédica	Titular de la	Titular de la División de Ingeniería	Cargo
	12054	12030	19226		19224	19224		19224	19224	-	19224	PREI
	531.626.0107.01.01	531.616,0463,01,01	533.622.1006.03.01		533.622.0925.03.01	533.622.0925.03.01		533.622.0925.03.01	533.622.0925,03.01		533.622.0925.03.01	SAI
	Videomicroscopio.	Mesa para autopsias con preparación para triturado.	Microscopio con doble cabezal.	claro.	Microscopio para trabajo de rutina de campo	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	· ·	Microscopio para trabajo de rutina de campo	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	rigity.	Microscopio para trabajo de rutina de campo	Descripción
١	L	4	6		Un	и		5	<u> </u>		2	Cantidad
					•	•		*	*			Abastecimiento Simultáneo



